

URUGUAY:

*R Acupulco*  
*2ª Sesión T.R II*

La sesión anterior del Tribunal Russell señalaba en su sentencia que "el régimen (uruguayo) ha perdido todo sentido de respeto por los derechos humanos y no retrocede frente a nada para aterrorizar la población y obligarla a una actitud pasiva frente a la prepotencia de la fuerza bruta". Hoy ese juicio sigue siendo íntegramente válido. La represión mantiene su carácter institucionalizado y salvaje, con la sola diferencia que cada día se extiende a sectores más vastos y más ajenos a los adversarios originales del régimen. En el curso del año fue detenido el Primer Secretario del Partido Comunista Uruguayo, diputado Roney Arismendi ( 8 de marzo), y después su sucesor en la jefatura del Partido, Jaime Perez (24 de octubre). Junto con Perez cayó en manos de las fuerzas represivas el dirigente Jorge Mazzarovic, antiguo Secretario General de la Unión de las Juventudes Comunistas. También a mediados de año la joven militante comunista Nilda Zabalza Garay fue ultimada en el cuartel militar de Colonia, a consecuencia de las torturas sufridas en el curso de su detención. En el mes de octubre es Juan Pablo Terre, Secretario General de la Democracia Cristiana el que cae prisionero, a su regreso de una gira por Europa destinada a informar a sus amigos católicos de las condiciones imperantes en su país.

Tampoco cambia la situación en el interior de las cárceles. Particularmente perverso es el trato que se les da a los detenidos Raúl Sendic, Eleuterio Fernández, Julio Marenales, Jorge Manera, José Mujica, Henry Engler, Adolfo Wassen, Jorge Zabalza, Magricio Rossencof, Raquel Dupont, Gessi Macchi, Gracia Dry, Stella Sanchez, Alba Antunez, Flavia Schilling, Cristina Cabrera y Elena Curbe-lo. Según informaciones dignas de crédito, todos ellos fueron sacados de la

celdas de la llamada "Cárcel Libertad" y de otros campos de reclusión, y confinados en unidades militares del interior. Allí, luego de notificárseles que responderían con sus vidas de cualquier nueva acción del Movimiento de Liberación Nacional, se les viene sometiendo a un tratamiento atroz: día y noche custodiados por perros y centinelas, incomunicados, en estrechos calabozos, sin luz, con pésima alimentación, enfermos - algunos entre ellos sin dentadura - son lentamente empujados a la muerte.

Solamente una vigorosa presión internacional podría impedir que se consumara los tenebrosos designios de la dictadura, arrancando de manos de sus carceleros a este valeroso grupo de hombres y mujeres, sometidos a un tratamiento bárbaro contra toda norma jurídica y contra todo principio humanitario.

Sobre los presos políticos uruguayos se cierne, además, una nueva amenaza: su empleo ~~financiam~~ como testigos forzados para avalar maniobras diplomáticas del gobierno fascista. En la reunión consultiva que precedió a la Conferencia de Quito, el Canciller Juan Carlos Blanco prometió a los representantes de los otros países de la O.E.A. que aportaría pruebas concluyentes sobre la ingerencia cubana en los asuntos internos de la República Oriental. Otros dieciocho reclusos del penal "Libertad" que habrían viajado a la isla antes de su detención, fueron retirados para someterlos a un tratamiento "especial" de interrogatorios y torturas y obtener de ésta abyecta manera las informaciones y testimonios prometidos por el Canciller. Se sabe positivamente que entre los reclusos ~~numerosos~~ así tratados se cuentan Jorge Tiscomia Russo, Pablo Blanco, Mario Teti Izquierdo, Yanduf Cabrera Sureda, Luis García, Américo Rocco y Samuel Blixen, y también un grupo de prisioneras, entre las cuales Jessie Macchi Torres, una de las ocho mujeres mantenidas como rehenes por las autoridades militares.

Los presos del segundo piso de la cárcel "Libertad", donde se hallaban ori-

ginalmente los presuntos testigos, manifestaron enérgica y colectivamente su protesta mediante gritos y golpes, adivinando que ~~en~~ el alejamiento de sus compañeros de infortunio obedecía a alguna siniestra maniobra ~~de~~ sus carceleros. En represalia, las autoridades del penal sancionaron a todos los habitantes del piso, prohibiéndoles los recreos, las visitas, la correspondencia, los paquetes de ropa y comida, y hasta el baño y el aseo personal. Todo, como complemento de un régimen desde ya severísimo. Las medidas punitivas comenzaron a aplicarse el 26 de setiembre y seguían en vigor, por lo menos, hasta los primeros días de noviembre.

Con todo, en la Conferencia de Quito, solo tres ~~votos~~ escuálidos votos - los de Chile, Paraguay y Uruguay - se pronunciaron en favor del criminal bloqueo de Cuba.

Por otra parte, la Universidad y todo el campo de la cultura han pasado a ser blancos preferidos del fascismo oriental y de sus agentes. La vida intelectual se apaga poco a poco en uno de los centros sudamericanos que conoció, en el pasado, los mas altos niveles de desarrollo cultural.

Tras sucesivos decretos de Bordaberry que colocan la enseñanza universitaria bajo el control de las autoridades de facto, el proceso culmina en mayo con la exigencia de una "profesión de fé democrática" ~~exigida~~ al personal de la alta casa de estudios. El procedimiento, que consiste esencialmente en una declaración jurada de no pertenecer ni haber pertenecido a ninguna de las asociaciones o partidos declarados ilegales por la dictadura, tiende, como es obvio, a provocar la expulsión de los rebeldes, o, en el mejor de los casos, a humillar la conciencia de los disidentes.

Se produjo, sin embargo, una resistencia mas amplia y mas explícita que la

prevista. En la Facultad de Medicina, unos 60 docentes rehusaron firmar, y, cuando se ordenó iniciarles sumario, encontraron la total solidaridad del resto de sus colegas. Se informa que entre el 15 y el 21 de noviembre el Interventor de la Facultad rechazó 191 renunciaciones de profesores, lo que indujo al Ministro de Cultura a modificar la resolución primitiva, mitigando el rigor de sus disposiciones.

En el mismo sector, el Dr. Hugo Villar, Director del Hospital de Clínicas, fué destituido por haber admitido públicamente que la paralización del servicio de Riñón Artificial, del Departamento de Tratamiento Intensivo, se debía a la migración del personal altamente especializado que debía atenderlo.

En la Facultad de Derecho, como consecuencia de numerosas renunciaciones de profesores, fueron destituidos dos agentes de la dictadura: el Decano Interventor Dr. Sanchez, y el Secretario Docente, Dr. Amilcar Perea. La evacuación de sus aulas se explica por el clima intelectual que las envuelve, del cual es una buena muestra el párrafo con que finalizó su conferencia, sobre "Tomas de Aquino", el profesor BarbéPérez: "Existe - dijo, en presencia de Bordaberry, ministros y altos oficiales militares - la imperiosa necesidad de volver a la Teología dentro de la Universidad y a la religión dentro de la política"...

El 8 de diciembre último la policía arrestó y mantiene incomunicados (hasta la fecha de éste informe) a 25 profesores de la Escuela de Arquitectura, entre ellos Carlos Riverdito, Decano de la Facultad hasta octubre del 73, y a su esposa, también ella profesora y arquitecto.

Para completar el tenebroso cuadro de opresión cultural, debemos añadir

que el semanario "Marcha", de alto prestigio en todos los países vecinos, solo ha podido publicar tres números en el curso del año, como consecuencia de las sucesivas suspensiones decretadas por el Gobierno; el Consejo Nacional de Educación, en agosto, ha resuelto separar a 300 profesores procesados o condenados por delitos de "lesa nación", y, por último, el 11 de noviembre se han tenido noticias del arresto de un gran número de artistas, cantantes y músicos uruguayos; Alfredo Zitarossa, cantante, Amanecer Dotta, director de teatro, Moisés Lasca, director de orquesta, entre otros. No disponemos de mayores detalles.

En la actualidad, a la represión política se agrega en el Uruguay la crisis económica, todo lo cual genera un éxodo sin precedentes en la historia del país. De procedencia oficial se sabe que <sup>ya</sup> en el mes de enero de 1973 unas 200 personas solicitaban diariamente sus documentos para abandonar el territorio en busca de seguridad personal o económica. No eran solo técnicos y profesionales, o altos cuadros políticos, sino obreros calificados, agricultores, empleados y artesanos, lo que hace verosímil la información que recoge la revista "Bohemia": según ella la actual población uruguaya bordearía 1.900.000 habitantes, en circunstancias que el censo de 1963 arrojó un total de 2.600.000.- El fenómeno no es en absoluto sorprendente, si se considera que según datos ~~minimamente~~ de la Oficina de Pases del Consejo de Enseñanza Secundaria, el número de peticiones para iniciar estudios universitarios en el exterior ha evolucionado así: 1970, 615 solicitudes; 1971, 786; 1972, 800, para alcanzar en 1973 a la cifra de 1.694.

El abandono desesperado del país de origen, a pesar de todo, no significa en la América de hoy ni alivio ni seguridad. La criminalidad fascista, bajo la

complaciente tutela de las altas jerarquías del Estado, traspone sin dificultades todas las fronteras, para caer sobre sus víctimas y para hallar impunidad y amparo.

Conocemos ya el dramático caso del General Prats. Otro ha sido protagonizado por cinco jóvenes uruguayos: Luis Latrónica, Guillermo Jabif, Daniel Banfi, Rivero Moreno y Nicasio Moreno, que habían dejado su patria para asilarse en Buenos Aires.

Se supone que todos fueron secuestrados en circunstancias parecidas, esto es, por personas de civil que llegaron hasta sus domicilios identificándose como policías argentinos, según el relato de los sobrevivientes, que ~~en~~ compartieron parte de su detención con los asesinados. Luego de sucesivos traslados a diversos sitios de reclusión y de tortura, donde se repiten todas las fases de crueldad y de miseria tantas veces escuchadas en las audiencias de este Tribunal, los ~~encontrados~~ cadáveres de tres de ellos - Latrónica, Jabif y Banfi - aparecen en las cercanías de la Ciudad de La Plata ~~descubiertos~~ con estremecedoras huellas de violencia, el cuerpo de Latrónica con 14 impactos de bala.

Rivero Moreno y Nicasio Romero han podido reinstaurar la historia, una vez refugiados en Suecia, para señalar que entre sus carceleros y torturadores estaba un comisario de la policía uruguaya, Campos Hermida, quien les advirtió que debían callar porque en caso contrario peligraba la vida de sus parientes más próximos.

Ya no cabe dudas de que un gigantesco aparato policial con poderes discrecionales opera como poder supragubernativo sobre la ensangrentada geografía de América.

El Comité para la Defensa de los Prisioneros Políticos Uruguayos en Italia ha hecho otra denuncia, de contornos ~~paralelos~~ semejantes, relativa al asesinato de cinco militantes de izquierda: Floreal García Larrosa, Hector Daniel Brum Cornelius, Graciela Estafanell, María de los Angeles Corbo y Mirtha Yolanda Hernández. Todos fueron secuestrados en Argentina, donde habían establecido sus domicilios, transferidos clandestinamente al Uruguay y ultimados allí por las escuadras parapoliciales de la muerte, en los últimos días del año 1973. Con Raúl Feldman Platnik, muerto friamente en la sede del MAASLA, en Buenos Aires, suman mas de treinta los ciudadanos uruguayos desaparecidos y asesinados en territorio argentino y secuestrados y muertos por los grupos represivos ilegales.

Una tenebrosa red terrorista, dueña de poderes discrecionales y de enormes recursos, opera en todo el Cono Sur de América. En la vida real y en la ficción literaria habíamos conocido criminales que se finjen policías para engañar a la justicia, el fascismo transnacional nos reservaba la novedad de disfrazar de delincuentes a sus policías para garantizar la impunidad de los esbirros y el anonimato de sus inspiradores y mandantes.

#### BOLIVIA:

En abril, cuando se realizó la sesión anterior del Tribunal, aún se desconocían los detalles de la rebelión campesina de Cochabamba, en Bolivia, a la cual la sentencia se refirió sólo en términos generales. Hasta esa fecha, el principal instrumento "jurídico" de la distorsión lo constituía la ley de Seguridad del Estado, de 16 de marzo del 73, que colocó al país bajo permanente estado de sitio y excluyó los llamados delitos políticos de la jurisdicción de los tribunales ordinarios.

Los acontecimientos de Cochabamba señalan el término de la pasividad campesina

y el comienzo de una fase más difícil para el gobierno de Banzer, quien, ya el 2 de febrero denuncia ser víctima de un complot internacional fraguado en Cuba, justamente cuando los mineros de Siglo XX, en Catavi, declaran una huelga de solidaridad con los campesinos acorralados por la fuerza pública. La represión, como se sabe, deja un saldo macabro: 13 muertos, según la versión oficial; 25, según declaraciones de algunos trabajadores entrevistados por periodistas argentinos, cerca de 100 si nos atenemos a la encuesta de una Comisión de "Justicia y Paz". Indirectamente, los obispos católicos condenaron la masacre, que levantó simultáneamente viradas protestas en el campo internacional. Ante la O.I.T., la Confederación Latino Americana de Trabajadores denunció la matanza como una nueva y manifiesta violación de los derechos del hombre".

El ostensible debilitamiento de la primitiva base de apoyo del gobierno (ya en enero Paz Estensoro había sido expulsado de Bolivia), se acentúa en los meses siguientes: la oposición exiliada firma un importante manifiesto común a fines de abril, en Buenos Aires, y a las pocas semanas son compelidos al destierro Walter Guevara y Benjamín Miguel, jefes de dos partidos "opositores" hasta entonces tolerados: el Revolucionario Auténtico y la Democracia Cristiana. Oficialmente, la medida se atribuye a las vinculaciones de los referidos personajes con una supuesta conspiración fomentada, ahora, desde Argentina. En gobierno de la Casa Rosada no regatea tampoco su colaboración y dos firmantes del Manifiesto del 22 de abril, Juan Lechín, Secretario General de la COB, y Edil Sandoval, son encarcelados en Buenos Aires, a comienzos de mayo.

El creciente deterioro de la situación interna lleva a Banzer a buscar apoyo en la política exterior. La nueva situación creada en Chile después del golpe - coincidencias ideológicas con los gorilas bolivianos y, al mismo tiempo, debilitamiento global de su capacidad militar - le permite crear la impresión de que



el acuerdo logrado con Pinochet en Brasilia " Para resolver rápidamente los problemas fundamentales entre los dos países", era un paso decisivo en la conquista de una salida al mar, y alrededor del tema promueve una campaña de vastos alcances, con frecuentes ribetes belicistas, que se apresura a pagar cuando alcanzan dimensiones peligrosas.

Tampoco le proporciona mejores ventajas políticas el ~~amplio~~ <sup>amplio</sup> acuerdo comercial suscrito con el Brasil en los últimos días de mayo. La impresión general de la opinión pública, mas allá de las formaciones opositoras, es ~~que~~ haber sancionado un tratado leonino, entreguista, sustancialmente opuesto a los intereses auténticos de la nación. Hasta en el interior de los cuarteles se expresa la discrepancia, como parece indicarlo el frustrado levantamiento del Regimiento Tarapacá, el 5 de junio; unidad que alcanza a posesionarse del Palacio Presidencial, para rendirse después a las fuerzas leales a Banzer.

Hasta aquí prevalecen - y son periódicamente reiterados - los propósitos de llevar a cabo un plan institucionalizador, que comprende elecciones presidenciales y parlamentarias en el curso del año 1976, las que serían precedidas de un plebiscito sobre un conjunto de reformas constitucionales encaminadas a dotar a Bolivia de un Estado "moderno y eficaz". En noviembre, sin embargo, estalla en Santa Cruz una rebelión de fuerte sentido separatista encabezada por Carlos Valverde, un acaudalado líder local, que origina un violento cambio de actitud en los mandos militares. Desde la capital se desahucia el prometido proceso de normalización institucional y, simultáneamente, se decreta la supresión de todos los partidos y de todas las organizaciones estudiantiles y sindicales.

La dictadura militar se formaliza: hasta 1980 el poder será ejercido por el Presidente y el Alto Comando Militar (incluido el Jefe de la Policía, conforme

al modelo chileno) asistido por un gabinete ministerial. Así, otro país se incorpora al sistema de "servidumbre de Estado", donde las empresas monopólicas y multinacionales imponen sin trabas su omnímoda voluntad sobre el conjunto de la economía, mientras el poder político se encarga de despojar a los trabajadores hasta de la sombra de un derecho.